



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Habilitación de la Zona Franca y delimitación de la Zona Primaria Aduanera en jurisdicción de la Aduana de Villa Constitución. ANEXO III

---

ANEXO III (Artículo 2°)

LÍMITES Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA PRIMARIA ADUANERA DE ZONA FRANCA DE VILLA CONSTITUCIÓN

Ubicada sobre Avenida San Martín N° 4.155 (Ruta Provincial N° 21), de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fé, conformada por una superficie total de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON DIEZ METROS CUADRADOS (4.546,10 m<sup>2</sup>), demarcado por alambrado perimetral de DOS CON CINCUENTA METROS (2,50 m) de altura, contando con DOS (2) portones de ingreso/egreso y UNA (1) puerta de paso de hombre. Desde el vértice sureste identificado como vértice 28, se mide en dirección noreste VEINTISIETE CON QUINCE METROS (27,15 m) lineales hasta el vértice 29. Desde este punto con ángulo interno de 90°, en dirección noroeste hasta el vértice 30 se miden CINCUENTA Y CINCO CON VEINTE METROS (55,20 m) lineales y, a partir de este punto, con ángulo interno de 90° en dirección suroeste hasta el vértice 31 se miden SETENTA Y SEIS METROS (76 m) lineales. Desde este último punto, con un ángulo interno de 90°, se miden en dirección sureste DIECIOCHO CON NOVENTA METROS (18,90 m) lineales hasta el vértice 32. Desde este último vértice con ángulo interno de 90°, con dirección suroeste hasta el vértice 33 se miden DIEZ METROS (10 m) lineales. Desde este punto con ángulo interno de 90°, en dirección sureste hasta el vértice 34 se miden OCHO METROS (8 m) lineales. Desde este último vértice con ángulo interno de 90°, en dirección suroeste hasta el vértice 35 se miden TRES CON SESENTA METROS (3,60 m). Desde este punto con ángulo interno de 90°, en dirección sureste hasta el vértice 36 se miden VEINTIOCHO METROS (28 m) lineales. Desde este último punto con ángulo interno de 90°, en dirección noreste hasta el vértice 28 se miden CINCUENTA Y TRES METROS (53 m) lineales.

Los límites de la zona primaria se encuentran determinados por los linderos

y vértices georeferenciados que se detallan en el plano y sus especificaciones a través de las Coordenadas de Gauss - Krüger del Anexo IV.